



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

“INTEGRACIÓN EN EL AULA DE E.F.”

AUTORÍA MIGUEL ANGEL BAREA GONZALEZ
TEMÁTICA EF. COEDUCACIÓN ,ANEE
ETAPA EI, EP,.

Resumen

La integración del alumnado con limitaciones para realizar actividades es un aspecto muy importante a tener en cuenta en el Proyecto Curricular de Centro para que se incremente y extienda la sensibilización social y desaparezcan todo tipo de barreras. Un obstáculo que existe en los centros es que aunque el profesorado sea consciente que ha de proporcionar una formación común a todos los escolares, favoreciendo la igualdad de oportunidades, en muchas ocasiones les faltan recursos que les impide llegar a conseguir el nivel más alto posible de crecimiento personal e integración social de estos alumnos/as con discapacidad.

En el área de educación física que tiene una función formativa, lúdica, terapéutica y socializadora es la asignatura que tiene menos recursos para ofertar una educación integral. El profesorado se encuentra que no tiene:

- a) Recursos humanos: especialistas, asesores, personal de refuerzo...
- b) Recursos materiales: bibliografía, material especializado, material lúdico...
- c) Recursos funcionales: espacios, horarios adecuados, instalaciones....

A continuación presentamos una serie de orientaciones didácticas, adaptaciones, recursos, que favorecerán la integración de estudiantes con discapacidades en las clases de educación física convencionales.

Palabras clave: Integración. Discapacidades. Limitaciones. Disminuciones. Educación física.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

1. LOS ESCOLARES CON DISCAPACIDADES SE ENCUENTRAN QUE EN LA ESCUELA:

- No tienen facilidad para moverse por el espacio.
- Se encuentran diferentes a los demás compañeros/as porque muchas actividades o tareas no las pueden realizar.
- Se enfrentan a un patio y a un gimnasio que no siempre es grato.

Por tanto será necesario que la escuela desarrolle una serie de estrategias adaptativas para que el escolar con limitaciones se desenvuelva mejor en su entorno.

¿Quién interviene en la integración?

- El propio escolar con discapacidad.
- El tutor.
- El profesor/a de educación física.
- El claustro.
- El grupo de compañeros/as de clase.
- La familia.
- El entorno social.
- La normativa y el Currículum de la Educación.

1.1 El profesor/a de educación física y la integración

El crecimiento personal de un escolar viene dado por la relación constante entre lo que va aprendiendo, el lugar donde lo aprende y su desarrollo personal. En la escuela es donde generalmente el alumnado empieza a ser consciente de sus capacidades y limitaciones dentro de la sociedad donde vive y el movimiento es muy importante para llegar a conocerse mejor. La figura del profesor/a de educación física será importante. Parlebas (1997): "...El objetivo del profesor... desarrollar su dominio emocional, desarrollar su inteligencia motriz, desarrollar sus capacidades emocionales. Por la intervención del cuerpo y de la acción se hacen surgir nuevas maneras de entrar en contacto con los demás."

La Educación Física es una de las áreas que favorecen más al desarrollo integral de la persona, la maduración del alumno/a y la integración, ya que se trabaja mayoritariamente mediante actividades colectivas que permiten mucho más que el escolar se conozca a sí mismo, participe, resuelva problemas y conviva con el grupo-clase. Por tanto la educación física ha de ser practicada por todos.

Si los alumnos con discapacidades se han integrado en nuestras aulas, si conviven normalmente con sus compañeros de su edad, ¿qué sentido tiene que el deporte escolar les discrimine?...".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

El alumno/a con discapacidad será quién realice el esfuerzo mayor por adaptarse a un entorno que no ésta pensado para él pero el profesor/a de Educación Física tendrá un papel decisivo en su desarrollo integral. El gimnasio es un lugar muy importante para el desarrollo físico del escolar con discapacidad y por tanto la Educación Física es una asignatura muy importante para la integración óptima de estos escolares.

Según A. Batalla (1999 Postgrado Actividad Física Adaptada), si al alumno/a con discapacidades, con motivación por aprender y con una cierta confianza en sí mismo, le ofrecemos la información necesaria de qué hacer, cómo y los recursos necesarios adaptados, llegará a desarrollar sus habilidades motrices como cualquier otro escolar. Para ello propone que el profesorado:

- Fije objetivos concretos y realizables a corto plazo.
- Gradúe las dificultades.
- Valore las diferencias individuales.
- Potencie la práctica con éxito
- No potencie excesivamente la competición.
- Evite seleccionar y eliminar.
- Realice actividades conocidas, sin mucha complejidad.
- Realice actividades variadas con un objetivo y contenido común.
- De consignas muy claras.
- Valore sus esfuerzos y progresos en la medida correcta.

También insiste en la importancia de que el profesorado no sólo enseñe la técnica a realizar al escolar, sino que éstos y en concreto los alumnos con limitaciones, aprendan a tener información y a tomar decisiones. Si los alumnos/as son capaces de resolver problemas motrices, mejorará la competencia motriz.

1.2. Funciones del profesor/a de educación física

- a. Estar bien informado sobre el proceso de aprendizaje y desarrollo físico del alumnado con discapacidad para programar correctamente los contenidos y objetivos a trabajar con él dentro del grupo clase. Importancia del aprendizaje significativo, de los conocimientos previos ya que condicionaran lo que aprenderá.
- b. Adaptar el currículum escolar del alumnado con discapacidad y ayudar a que éste tome conciencia de sus posibilidades y limitaciones reales para llegar a conseguir el nivel más alto posible de desarrollo y aprendizaje.
- c. Garantizar un equilibrio entre el alumnado con discapacidad y la adquisición del currículum de primaria creando las condiciones adecuadas per permitan su desarrollo.
- d. Provocar que el escolar se enfrente a dificultades que pueda llegar a resolver las cuales le ayudaran a mejorar su autoestima, todo ello respetando su movilidad más lenta y no “sufriendo” si no puede realizar un ejercicio igual que los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- e. Utilizar las estrategias necesarias para que el alumno/a adquiera seguridad y la mayor movilidad posible con su cuerpo.
- f. Conseguir que el grupo clase sea tolerante y valore a las personas por lo que son y no por lo que les falta y que dentro de la clase se de una dinámica de grupo donde el disminuido éste integrado positivamente.
- g. Encontrar junto con el resto de la comunidad escolar, el equilibrio justo entre la exigencia y la sobreprotección, actitudes que impide que los alumnos con discapacidades sean responsables de su vida e interfieren en su crecimiento personal.
- h. Tener muy presente a la familia a la que se debe ir asesorando y tener en cuenta que ésta puede a menudo ayudar al profesorado y colaborar con él para conseguir una mejor escolarización.

1.3. Curriculum. Orientaciones para su programación.

A la hora de programar tener en cuenta qué sabe hacer el alumnado y qué puede llegar a aprender. El estudiante deberá tener un conocimiento real de las dificultades y limitaciones, de los deseos y de las necesidades. Deberá aprender qué tiene de común y qué de diferente con los demás compañeros/as. Habrá un aprendizaje si para el escolar tiene un significado y lo puede llegar a utilizar. Por lo tanto debemos adaptar la metodología y actividades a las características individuales del alumnado, donde el niño/a pueda aprender desde sus propias características individuales.

2. ¿CÓMO IDENTIFICAR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS?

Para identificar bien las necesidades del escolar y realizar mejor su seguimiento es conveniente:

- a. Coordinarse, intercambiar información con las personas que están en contacto con el alumnado y principalmente con el tutor y padres.
- b. Analizar las condiciones personales y su desenvolvimiento dentro del grupo.
- c. Mantener también una interrelación entre el profesorado y el alumnado.

2.1. Actuaciones

a. Observación:

¿Qué conoce, qué sabe hacer en relación al currículum escolar? ¿y en relación al área de la Educación Física?

¿Cuáles son sus preferencias?

¿Cuáles son sus motivaciones, intereses, expectativas personales en relación al aprendizaje escolar?

¿Cuáles son sus habilidades?

b. Información que tiene el profesor/a tutor/a del alumno/a.

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- c. Información que tiene el profesor/a de educación especial del alumno/a.
- d. Valoraciones psicopedagógicas que se le hayan hecho.
- e. Estudio de su historial escolar.
- f. Estudio de su historial médico.

La integración del alumnado con limitaciones para realizar actividades es un aspecto muy importante a tener en cuenta en cualquier centro educativo. Por tanto sería importante que en el Proyecto Educativo del Centro se hiciera referencia a la diversidad y se tuvieran en cuenta recursos para normalizarla. En las clases de Educación Física tendría que haber un profesor/a especialista de refuerzo que facilitara la movilidad del alumno/a con discapacidad ya que si esta tarea la realiza un compañero/a del grupo en la mayoría de los casos, aunque éste intente hacerlo lo mejor posible, el alumno/a con discapacidad no puede realizar la actividad bien porque es "mal guiado".

En las primeras sesiones realizaremos actividades sensibilizadoras, que permitan comprender y valorar las discapacidades. Ríos, M (1994): "... Conseguir integrar socialmente no quiere decir solamente aportar medios, sino también poner en marcha un proceso pedagógico con tal de cambiar las actitudes..."

- Análisis y reflexión en el aula sobre las diferencias.
- Pase de vídeos.
- Actividades donde simularemos la discapacidad del alumno/a con limitaciones para realizar actividades de educación física. Ejemplo:
 - Aprender a utilizar de sillas de ruedas, bastones para personas con limitaciones de visión.
 - Por parejas un alumno/a con los ojos tapados y el otro de guía, recorrer y explorar el Centro,
 - En pequeño grupo y con los ojos cerrados preparar una merienda, cambiarse de ropa, maquillarse, preparar una mesa y comer...
 - Parejas, uno/a en silla de ruedas recorriendo el Centro y un compañero/a ayudando en su desplazamiento.
 - No hablar en clase y hacerlo mediante gestos.

2.2. Realizaremos actividades paralelas a la clase de Educación Física:

- Debates (Cumellas, M. 1998).
- Mejorar las barreras arquitectónicas del centro mediante dibujos, planos (clase, comedor, lavabos...)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Visita a Instalaciones o museos (museo olímpico de Barcelona) donde las personas con discapacidad estén representadas (Cumellas, M. 1.998)
- Leer en clase el cuento del Patito Feo, comentarlo y luego distribuir papeles, ensayar y representar en la clase de educación física.

2.3. Como trabajo final y como punto de reflexión y comprensión del alumnado podemos realizar:

- Redacciones o dibujos donde los alumnos/as expliquen la experiencia vivida con las demás actividades.
- Pasar cuestionarios y luego realizar una puesta en común. Ejemplo de preguntas:

¿Qué te ha parecido la experiencia?

¿Qué mejorarías?

¿Qué sensaciones has tenido?

¿Qué harías si pudieras ayudarlo?

¿Qué harías si esta tarde llegas a la plaza o par que y te encuentras con una persona con limitaciones visuales?

3. ALUMNOS/AS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA:

Sensibilización:

Será importante que en las primeras clases se realicen juegos y actividades que permitan que el resto del grupo compruebe y valore las posibilidades limitaciones de los alumnos con discapacidad. Organizaremos actividades donde el alumno/a con limitaciones sea el principal protagonista.

Comunicación:

- Controlar su atención mediante alguna señal, en el momento de empezar hablar al alumno/a
- El alumno/a debe tener buena visibilidad de la cara del profesor/a cuando éste habla (no pasearse, no taparse la cara...)
- Hablar claro, poco a poco, a la cara, vocalizando cada palabra.
- Al hablar el profesor/a debe ser expresivo.
- Utilizar un lenguaje correcto, con frases cortas y simples.
- Comprobar siempre la comprensión de aquello que se ha dicho
- Utilizar otros recursos que ayuden en la comprensión: dibujos, imágenes, tacto...
- Colocar al alumno/a siempre cerca del que habla.
- El alumno siempre deberá estar de espaldas a la luz.
- El que habla debe tener la cara bien iluminada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

Ambiente:

- Controlar el ambiente sonoro. El nivel no ha de ser fuerte ya que si el alumno lleva audífonos el ruido queda amplificado.
- Facilitar el ambiente de silencio porque si alguien habla y hay ruido, la información es mal recibida.

Actividades:

- Proporcionarle información previa de la actividad que se va a realizar, de forma escrita o oral.
- Indicarle quién hablará antes que empiece.
- Darle por escrito cualquier cambio de norma, regla...
- Experimentar todo lo que le rodea ya que le ayuda a comprender mejor aquello que se le explica.
- En los juegos, asegurarse que se han entendido muy bien las normas.
- No utilizar señales acústicas sino visuales, gestuales.
- Al trabajar con el ritmo utilizar frecuencias graves.

4. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL:

Sensibilización:

- Será importante que en las primeras clases se realicen juegos y actividades que permitan que el resto del grupo compruebe y valore las posibilidades limitaciones de los alumnos con discapacidad. Organizaremos actividades donde el alumno/a con limitaciones sea el principal protagonista como por ejemplo goalball, carreras con guía, juegos con los ojos tapados ...

Seguridad:

- Todos los espacios han de ser seguros y el alumno/a los ha de "vivir" como seguros. En las primeras sesiones realizaremos un trabajo personal para dar una mayor la seguridad al escolar:
- Conocer bien el espacio donde se desarrollará la actividad y sus señalizaciones. Así por ejemplo en el suelo utilizar líneas rojas con volumen (cuerda y cinta adhesiva que pegue el material al suelo) Se delimitaran todas las líneas del juego con señales de este tipo para que el alumno/a con disminución visual perciba con sus pies dónde empieza y acaba el campo, divisiones, lugar de los lanzamientos....
- Utilización de referencias con respecto al cuerpo del escolar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Los suelos no han de ser deslizantes. En los espacios amplios el alumno/a con discapacidad visual necesitará orientarse bordeándolos.
- Realizar siempre las sesiones en el mismo lugar (si hay cambio realizar un reconocimiento del espacio).
- Empezar siempre la sesión en el mismo lugar, ayuda a situarse al alumno/a.
- Conocer muy bien el material y dónde está situado (el alumno/a debe ayudar a guardarlo porque así lo puede manipular, conocer su peso, saber dónde está...)
- Evitar los cambios de lugar del material. Cuando se realicen comunicarlo inmediatamente al alumno/a con limitaciones visuales. Comprobar si queda suficientemente clara la nueva ubicación.
- No dejar obstáculos en lugares de paso. Tener presente que los elevados pueden no ser detectados.
- Las puertas deben estar totalmente cerradas o abiertas. Debe evitarse la posición de "a medias" ya que puede generar accidentes.
- Para entregarle un material pondremos éste en contacto con sus manos o lo haremos sonar o bien nos cercioraremos de si queda entendida correctamente la forma de localizarlo. Si el objeto está en sus manos, dejaremos que lo explore bien y durante el tiempo que necesite. Si creemos que hay aspectos que no puede percibir bien, se los indicaremos.
- Alumnos con restos de visión: para que se orienten mejor utilizar materiales con contrastes de colores (rojo, blanco y negro e percibe bien).
- Cuando otra persona esté en el paso de éste alumno/a con discapacidad visual, se ha de retirar o anunciar su presencia en lugar de guardar silencio.
- Serán muy importante trabajar actividades donde la percepción táctil y auditiva esté presente (trabajar mucho el oído y la percepción de cualquier señal acústica).

Ambiente del espacio de juego:

- Evitar el ruido ambiental ya que el alumno/a se desorienta mucho.
- Entorno: bien iluminado, colores contrastados, cuerdas en diferentes puntos, objetos de referencia como espalderas.

La comunicación:

- Para dirigirse a una persona con discapacidad visual, utilizar su nombre y, si es posible, establecer un leve contacto con el brazo (evitaremos que se sienta molesto) y identificarse lo antes posible para que él o ella sepa quién es quién le habla.
- Incremento de las explicaciones orales. Importante la información verbal muy clara, el tono de voz (antes, durante y después). No gritar al hablar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 – ABRIL DE 2009

- Explicaremos la actividad muy claramente antes de que se realice. Precisión en el lenguaje en las explicaciones y consignas. El alumno/a debe tener la suficiente información que le permita ser realmente quien piense, actúe, elija, decida en cada momento. Contestar a las preguntas (no informar sólo de las características).
- Vocabulario: utilizar sin ningún tipo de problema palabras como “ver”, “mirar”, “ojear”... ya que ellos lo usan con un sentido general (percibir) y es del todo normal su utilización. También deberemos utilizar con normalidad palabras relacionadas con dificultades visuales: ciego, invidente...
- Existen palabras como "ahí" que necesitan un gesto. Sustituiremos éstas con frases como: "a tu derecha", "la puerta siguiente que está tocando con tu mano izquierda",...
- Verbalizar todo aquello que se hace o ayudarle a hacerlo para que sepa cómo hacerlo.
- Crear un código verbal para entenderse entre alumno/a y profesor/a y alumno/a y compañero/a.
- Ubicación del profesor/a, colocarse siempre en un lugar que nos pueda oír bien. En el momento del juego el profesor/a situarse en el centro del espacio y hablarle para que el alumno/a se oriente.
- Tener un contacto continuo con el profesor/a para que el alumno/a sepa que está y que puede ayudarle.

5.- BIBLIOGRAFIA

Actividades físico-deportivas y discapacidad, Granada: Grupo Editorial Universitario D.L. 2000

Arreaez Martínez J.M.: Motricidad autoconcepto, integración de niños ciegos: Granada: Universidad de Granada: Instituto Andaluz del Deporte 1998.

Díaz Acedo M.D.: Vivir con discapacidad: Guía de recurso. Madrid. Fundación ONCE 1999

Olayo Martínez J.M.: El alumnado con discapacidad: Juego y deportes específicos. Madrid Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Superior de Deportes 1999

Autoría

- Nombre y Apellidos: Miguel Ángel Barea González
- Centro, localidad, provincia: CEIP Francisca Hurtado(Lachar) Granada
- E-mail: miguelbareag@hotmail.com